



MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QRO.
ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA



FISMDF FM GEQ INPI REMANENTES FISE

MUNICIPIO: PEÑAMILLER LOCALIDAD: PUERTO DEL AHORCADO

PROGRAMA: IMPUESTO SOBRE NOMINA 2019 (GEQ)

NOMBRE DE LA OBRA: **"URBANIZACION DE CALLE PUERTO VALLARTA Y AVENIDA BELLA VISTA EN LA LOCALIDAD DE EL PUERTO DEL AHORCADO EN EL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, QUERETARO"**

ENTIDAD EJECUTORA: MPIO DE PEÑAMILLER

MOD. DE EJEC. MPQ/GEQ/AD/028/2019

AVANCE FISICO: 100%

FECHAS:
INICIO: 26/06/2019 TERMINO: 09/09/2019

No. OFICIO DE ASIGNACION: 2019GEQ01021

PEÑAMILLER, QRO., _____

ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL EJECUTADO: \$ 697,569.82 MUNICIPAL: \$ _____ ESTATAL: \$697,569.82 FEDERAL: _____

DICTAMEN: PROCEDENTE

OBSERVACIONES:

POR LA ENTIDAD EJECUTORA


PROFR. JUAN CARLOS LINARES AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

OPERADO
IMPUESTO SOBRE
NÓMINA 2019

POR EL COMITÉ **"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"** AUTORIDAD MUNICIPAL

Marco Antonio S.K.

"ESTE PROGRAMA ES DE CÁRACTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS, QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE."

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL Y A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."